



VERIFICACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA CPA 001-2014

El operador deberá acreditar capacidad financiera suficiente, para el efecto deberá verificarse que el oferente cumpla con los índices financieros que se señalan a continuación:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ	NIT: 830.024.683-5
MODALIDAD: FAMILIAS CON BIENESTAR		

La verificación se realiza con los Estados Financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2013

Índice de endeudamiento	CUMPLE
El operador integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%) el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$ NE= 50%	
Índice de Liquidez	CUMPLE
Indica la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El operador o integrante del proponente plural deberá tener un índice de liquidez igual o superior a 1,3 el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ RC= 1.4	
Cupo de crédito	NO CUMPLE
La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible, equivalente al diez (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la Superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible. Observación: La certificación presentada no cumple en razón a que en el contenido indican que se encuentra en análisis de renovación cupo de crédito expedida por Banco Corpbanca	

Nota: En caso de resultar seleccionado o haber sido adjudicado el contrato, debe tener en firme el registro único de proponentes como se indica en los pliegos de condiciones numeral 3.2 Verificación Financiera.

Tunja, 30 de abril de 2014.


NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR

Coordinadora Grupo Financiero





VERIFICACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA CPA 001-2014

El operador deberá acreditar capacidad financiera suficiente, para el efecto deberá verificarse que el oferente cumpla con los índices financieros que se señalan a continuación:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	NIT:804000939-7
MODALIDAD: FAMILIAS CON BIENESTAR		

La verificación se realiza con los Estados Financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2013

Índice de endeudamiento	CUMPLE
El operador integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%) el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$	
	NE= 50%
Índice de Liquidez	CUMPLE
Indica la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El operador o integrante del proponente plural deberá tener un índice de liquidez igual o superior a 1,3 el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula :	
$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	RC= 2,1
Cupo de crédito	CUMPLE
La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible, equivalente al diez (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la Superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible.	
Observación: Presenta cupo de crédito vigente por valor de \$200.000.000 certificado por Banco Corpbanca	

Nota: En caso de resultar seleccionado o haber sido adjudicado el contrato, debe tener en firme el registro único de proponentes como se indica en los pliegos de condiciones numeral 3.2 Verificación Financiera.

Tunja, 30 de abril de 2014.


NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR
 Coordinadora Grupo Financiero



VERIFICACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA CPA 001-2014

El operador deberá acreditar capacidad financiera suficiente, para el efecto deberá verificarse que el oferente cumpla con los índices financieros que se señalan a continuación:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	FUNDACION POR UN MUNDO NUEVO	NIT: 830.125.802-9
MODALIDAD: FAMILIAS CON BIENESTAR		

La verificación se realiza con los Estados Financieros presentados con corte a 31 de diciembre de 2013

Índice de endeudamiento	CUMPLE
El operador integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%) el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$ NE= 70%	
Índice de Liquidez	CUMPLE
Indica la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El operador o integrante del proponente plural deberá tener un índice de liquidez igual o superior a 1,3 el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ RC= 1.5	
Cupo de crédito	CUMPLE
La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible, equivalente al diez (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la Superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible. Observación: Presenta cupo de crédito vigente por valor de \$181.000.000 certificado por Banco de Bogotá	

Nota: En caso de resultar seleccionado o haber sido adjudicado el contrato, debe tener en firme el registro único de proponentes como se indica en los pliegos de condiciones numeral 3.2 Verificación Financiera.

Tunja, 30 de abril de 2014.


NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR
 Coordinadora Grupo Financiero



VERIFICACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA CPA 001-2014

El operador deberá acreditar capacidad financiera suficiente, para el efecto deberá verificarse que el oferente cumpla con los índices financieros que se señalan a continuación:

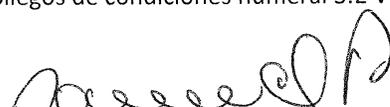
No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	INVESTIGACION, TECNOLOGIA Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE	NIT:820.003.363-7
MODALIDAD: FAMILIAS CON BIENESTAR		

La verificación se realiza con el RUP de fecha 17 de marzo de 2014 con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2013

Índice de endeudamiento	CUMPLE
El operador integrante del proponente plural, deberá tener un nivel de endeudamiento menor o igual al sesenta y cinco por ciento (65%) el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula : $NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$	
	NE= 64,29%
Índice de Liquidez	CUMPLE
Indica la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El operador o integrante del proponente plural deberá tener un índice de liquidez igual o superior a 1,3 el cual se calculara con la aplicación de la siguiente formula :	
$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	RC= 2,23
Cupo de crédito	CUMPLE
La entidad sin ánimo de lucro deberá contar con un cupo de crédito disponible, equivalente al diez (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato. Para el efecto deberá presentar la certificación expedida por un establecimiento de crédito o cooperativa vigilado por la Superintendencia financiera de Colombia con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, en donde se acredite la existencia del cupo de crédito disponible.	
Observación: Presenta cupo de crédito vigente por valor de \$230.000.000 certificado por Banco de Bogotá	

Nota: En caso de resultar seleccionado o haber sido adjudicado el contrato, debe tener en firme el registro único de proponentes como se indica en los pliegos de condiciones numeral 3.2 Verificación Financiera.

Tunja, 30 de abril de 2014.


NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR
 Coordinadora Grupo Financiero

